



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA

de Interés Legislativo la celebración de la tercer Peña en Almacén Capellino a desarrollarse el sábado 25 de mayo, en la Junta de Gobierno de Costa Grande.

**AUTOR
LENICO ARANDA
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**

COAUTORES: ERICA VILMA VAZQUEZ, CAROLINA STREITENBERGER, NOELIA TABORDA, GABRIELA LENA , PEREZ SUSANA, SILVIO GALLAY , MARIA ELENA ROMERO, MAURO GODEIN, JUAN MANUEL ROSSI, MARCELO LOPEZ, CAROLA LANER.

FUNDAMENTOS

Almacén Capellino, es un almacén de campo que tiene sus inicios en el año 1870, es un emprendimiento de la familia Capellino, quienes son los encargados de despachar.

Los Capellino llegaron a esta región en 1938 con ánimos de trabajar, progresar y formar familia dejando atrás la Italia que los vio nacer.

El almacén fue y sigue siendo un ámbito de reunión insoslayable para los vecinos, es una esquina típica del campo, una casona asentada en adobe cuyo interior se conserva casi immaculado, el ancho mostrador de madera, una antigua balanza, un par de mesas para la copa y la picada. En las estanterías que llegan casi al techo está todo lo que el comercio ofrece y algo más.

En la actualidad han comprobado que la gente regresa al lugar porque revive sus años de juventud en el campo y las nuevas generaciones para conocer de aquellas tradiciones.